

LA JUNTA DE PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR DEL ESTADO DE NUEVA YORK

ASESORAMIENTO DE CRÉDITO Y HOJA INFORMATIVA SOBRE MEDIACIÓN DE DEUDAS

***¿Se encuentra abrumado por las deudas?
Tal vez le resulte útil contratar a una agencia de asesoramiento de crédito.***

¿Qué es una agencia de asesoramiento?

Las agencias de asesoramiento de crédito guían a sus clientes para que hagan el mayor esfuerzo posible para pagar sus deudas. Un asesor de crédito certificado lo ayudará a:

- Usar su crédito prudentemente;
- Elaborar un presupuesto; y
- Elaborar un plan de cancelación de deudas.

¿Cómo elijo una agencia de asesoramiento?

Si usted decide contratar a una agencia de asesoramiento de crédito, tómese el tiempo necesario para evaluar opciones. Debe buscar una agencia de asesoramiento que le ofrezca un servicio personalizado, asesores capacitados y clientes satisfechos que estén dispuestos a compartir recomendaciones y aconsejarlo para que tome las decisiones financieras correctas. Además:

- Entreviste a varias agencias.
- Mire los anuncios. Los buenos asesores de crédito obtienen sus clientes por recomendación de clientes anteriores, en vez de hacerlo a través de avisos, infomerciales, telemarketing o correos electrónicos.
- Consulte los antecedentes de reclamos. Contáctese con la Oficina de Buenas Prácticas Comerciales, la Oficina del Procurador General del Estado de Nueva York, la Junta de Protección del Consumidor del Estado de Nueva York y las autoridades locales de defensa del consumidor para averiguar los antecedentes de las organizaciones de asesoramiento de crédito que desee conocer.
- Verifique que la agencia de asesoramiento de crédito tenga licencia y esté acreditada por el Estado. En el Estado de Nueva York, los asesores de crédito, también conocidos como planificadores de presupuesto, deben tener una licencia del Departamento de Servicios Bancarios. Para más información sobre la obtención de licencias y acreditaciones ingrese a www.banking.state.ny.us/sibudgpl.htm o comuníquese con el Departamento de Servicios Bancarios llamando al 1-877-BANK-NYS.
- Averigüe por planes de servicios financieros que se adapten a sus necesidades y a su situación personal.
- Asegúrese de comprender exactamente qué servicios le ofrece la agencia. Averigüe por agencias de asesoramiento de crédito que ofrezcan folletos informativos y talleres. Si una agencia dice que su ÚNICA opción es un plan de gestión de deuda, probablemente lo mejor que puede hacer es buscar otra agencia.

LA JUNTA DE PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR DEL ESTADO DE NUEVA YORK

ASESORAMIENTO DE CRÉDITO Y HOJA INFORMATIVA SOBRE MEDIACIÓN DE DEUDAS

- Solicite que todas las promesas realizadas oralmente consten POR ESCRITO. Siempre pida un contrato o acuerdo por escrito. En el Estado de Nueva York es obligatorio firmar un contrato, que debe incluir:
 - Una lista completa de las obligaciones del deudor que se deben liquidar;
 - Los honorarios totales;
 - La fecha de inicio y finalización del contrato (los contratos se deben limitar a un período de pago de 60 meses como máximo);
 - Declaración de los honorarios totales que se cobrarán, incluyendo los descuentos disponibles estimados de los acreedores, expresados como un porcentaje de la deuda total, el monto de capital y los intereses que se deben liquidar en virtud de dicho contrato;
 - Condiciones de pago en caso de cancelación del contrato o pago anticipado de las deudas; y
 - Notificación de que el deudor podrá rescindir/cancelar el contrato hasta la medianoche del tercer día hábil siguiente al día en que el deudor firmó el contrato. (En general, al rescindir el contrato, el deudor tiene derecho a que se le devuelva todo el dinero entregado. El deudor también tiene derecho a cancelar el contrato dentro de los 10 días siguientes sin que se le impongan honorarios adicionales o multas).
- Honorarios: Es importante que usted entienda cabalmente la naturaleza y el monto de los honorarios. Comúnmente los gastos de organización no superan los \$75 y el honorario mensual no excede los \$40. Algunas agencias de asesoramiento de crédito cobran honorarios que van del 5 al 10% de la deuda del cliente. La opción de pago con débito automático puede servir para reducir los honorarios. No obstante, tenga prudencia. Todos los honorarios deben constar por escrito, como mencionamos anteriormente.
- Verifique que la agencia de asesoramiento de crédito opere con políticas de privacidad y seguridad adecuadas. En Nueva York, estas agencias deben cumplir con las políticas de privacidad dispuestas por la ley federal Gramm-Leach-Bliley, que, por ejemplo, limita la capacidad de las agencias de asesoramiento de crédito para revelar información financiera privada a terceros no asociados. Para consultar una lista completa de los requisitos que deben cumplir las agencias en virtud de esta ley, diríjase a U.S.C. título 15 artículo 6801 en adelante.

Señales de advertencia

Piénselo dos veces antes de contratar a una agencia de asesoramiento de crédito si la agencia:

- Se resiste a dar el nombre comercial y el domicilio de la organización. Esta es una clara señal de fraude. *Una línea telefónica gratuita o una dirección de correo electrónico no son suficiente*. Los expertos en engaños habitualmente evitan dar datos de su ubicación geográfica para evadir el cumplimiento de la ley.
- Pide números de cuenta u otros datos financieros antes de hablar de los servicios que se prestarán y las condiciones del contrato. Las agencias de asesoramiento de crédito reconocidas no tienen ningún reparo en brindar información gratuita y en forma abierta acerca de sus servicios.
- Le dice que sus pagos mensuales se pueden reducir entre el 30 y 50%. Es muy difícil que esto sea cierto.
- Le promete que será fácil cancelar todas sus deudas.

LA JUNTA DE PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR DEL ESTADO DE NUEVA YORK

ASESORAMIENTO DE CRÉDITO Y HOJA INFORMATIVA SOBRE MEDIACIÓN DE DEUDAS

- Le dice que su situación financiera se puede remediar rápidamente. Es necesario que su situación financiera sea analizada por lo menos durante una hora por asesores experimentados para que puedan recomendarle cómo abordar su deuda.
- Le dice que eliminará la información negativa, como una notificación de insolvencia o de mora, de su informe de crédito. Si los datos negativos son veraces, no pueden ser eliminados de su informe de crédito, a menos que se haya cumplido un plazo determinado.
- Emite una recomendación colectiva para un plan de gestión de deuda. Estas recomendaciones no son aptas para todos los clientes.
- Le solicita que pague una contribución "voluntaria". Estas contribuciones distan mucho de ser voluntarias.
- Lo presiona para que tome una decisión en forma inmediata. Los asesores de crédito o planificadores de presupuesto reconocidos le darán tiempo para que pueda evaluar su oferta y consultar otras opciones. No obstante, recuerde que si se demora demasiado en tomar una decisión es posible que su situación financiera empeore.

Preguntas que debe hacer antes de contratar a una agencia

- ¿Sus asesores están certificados? Y si lo están, ¿por quién?
 - Trate de elegir a una agencia que tenga asesores certificados por una organización externa e independiente.
- ¿Cómo les paga a sus empleados? ¿Se les paga por comisión?
 - Es posible que los empleados que reciben una comisión por cliente no le presten mucha atención a sus intereses.
- ¿Trabajaré con un solo asesor o con varios?
- ¿Su agencia me ayudará a liquidar las deudas con garantía, como los préstamos para automóviles o las hipotecas?
 - Si las deudas con garantía no están incluidas en su plan de pago, deberá contactarse directamente con los acreedores correspondientes. Si se retrasa con el pago de su hipoteca, contáctese de inmediato con la entidad crediticia correspondiente para evitar que se ejecute la hipoteca.
- ¿Cómo sabré que los acreedores recibieron mi pago?
- ¿Con qué frecuencia recibiré informes sobre mi cuenta?
 - ¿Puedo acceder a mi cuenta por Internet o por teléfono?
- ¿Cuánto tiempo tardaré en cancelar por completo mis deudas?
- ¿Cómo se financia la agencia?
 - La mayoría de las agencias de asesoramiento de crédito se financian parcialmente con contribuciones voluntarias de los acreedores que participan en los planes de gestión de deuda.
- ¿De qué forma se guarda su dinero? ¿En una cuenta fiduciaria independiente o junto con los fondos operativos de la agencia?
 - Según la legislación del Estado de Nueva York, su dinero se debe conservar en una cuenta separada de los fondos operativos de la agencia.

LA JUNTA DE PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR DEL ESTADO DE NUEVA YORK

ASESORAMIENTO DE CRÉDITO Y HOJA INFORMATIVA SOBRE MEDIACIÓN DE DEUDAS

¿Qué es un plan de gestión de deuda?

Un plan de gestión de deuda es un acuerdo aprobado por los acreedores que permite que usted pague sus deudas a tasas de interés reducidas. Los asesores de crédito negociarán con los acreedores para reducir las tasas de interés y eliminar los recargos por mora y otras multas. A su vez, usted deberá entregar un pago mensual a la agencia de asesoramiento. Luego, sus pagos se utilizarán para pagarles a los acreedores.

Algunas agencias de asesoramiento de crédito cobran una tarifa moderada por gestionar el plan y otras agencias cobran más. Las agencias que integran la Fundación Nacional de Asesoramiento de Créditos (NFCC) y la Asociación de Agencias Independientes de Asesoramiento al Consumidor (AICCA) deben respetar ciertos estándares que limitan las tarifas que pueden cobrar por sus servicios. Antes de firmar el contrato, pregunte qué servicios se prestarán y cuáles serán los honorarios por servicios. Si los honorarios son demasiado altos, busque otra agencia.

Negociadores/mediadores de deuda

La función de los negociadores de deuda, también conocidos como mediadores de deuda o compañías de liquidación de deudas, es reducir las deudas de un consumidor y pagarlas en su totalidad. Algunos de estos negociadores se presentan como firmas de abogados, aunque su caso no será atendido por un abogado. Hay que ser precavido con este tipo de opciones. A continuación se mencionan algunos de los problemas que pueden presentar estos servicios:

- Suelen cobrar tarifas muy altas;
- La negociación de la deuda dejará constancia en su informe de crédito de que se le han concedido descuentos, lo cual para futuros acreedores puede parecer tan negativo como la insolvencia;
- En general, los negociadores de deuda le dirán que deje de efectuar pagos directamente a los acreedores y en su lugar les envíe el dinero a ellos. Si el consumidor hace esto, su dinero se deposita en una cuenta hasta que el negociador de la deuda decide hacerle una oferta al acreedor. Pueden pasar meses hasta que esto suceda. Mientras tanto, el crédito del consumidor se deteriora y es posible que los acreedores decidan interponer una demanda contra el consumidor a causa de la deuda; y,
- Las deudas declaradas incobrables pueden causarle al consumidor problemas con el Servicio de Recaudación de Impuestos (IRS), porque es posible que el monto perdonado se considere como un ingreso.

Agencias de reparación de crédito

Los asesores de crédito pueden ayudar a los consumidores a mejorar su informe de crédito y su calificación mediante planes de gestión de finanzas y planes de gestión de deuda. En cambio, las organizaciones de reparación de crédito le ofrecen una limpieza de su informe de crédito a cambio de una tarifa. Tenga cuidado. Las frases como "¿Problemas de crédito? No hay problema", "Podemos eliminar bancarrotas, sentencias en su contra, embargos y préstamos fallidos de su expediente de crédito para siempre", "Podemos eliminar sus créditos fallidos con 100% de garantía" o "Cree una nueva identidad legal para recibir créditos" son claras señales de que la organización de reparación de crédito no es legítima. **Nadie puede eliminar convenientemente datos negativos veraces de un informe de crédito.** Además, usted puede hacer las mismas cosas que puede hacer legalmente una organización de reparación de crédito, con la diferencia de que si lo hace usted no tiene ningún costo adicional.